

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RENAGRO INC. SOCIEDAD ANONIMA
CELEBRADA EL 05 DE MAYO DEL 2014**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, hoy día Lunes cinco de Mayo de dos mil Catorce, a las trece horas, en las oficinas de la compañía RENAGRO INC. Sociedad Anónima, ubicada en la Av. Puerto Ila y Av. Quevedo Km. 2, con la presencia del señor René Antonio Chávez Holguín por sus propios derechos, con el noventa y nueve punto cinco por ciento del capital social pagado; y la Sra. Brígida cristina Holguín Rebolledo con el cero punto cinco por ciento del capital social pagado; equivalentes a dos mil dólares, y dos mil acciones de un dólar cada uno, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía RENAGRO INC. S.A. bajo la presidencia de la Sra. Brígida cristina Holguín Rebolledo en su calidad de presidenta de la misma y actuando como secretario el señor René Antonio Chávez Holguín gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del comisario.
3. Conocimiento y aprobación sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Designación del comisario.
5. Resolución sobre el destino de utilidades ejercicio económico del año 2013.
6. Retiro de Utilidades Acumuladas años anteriores hasta el año 2009 por \$ 37.432,43.

Se convoca de manera especial a la Srta. María Johanna Sanchez Salazar Comisario de la Compañía, los documentos como el balance general, estado de resultados, estado de flujos de efectivo y demás notas a los mismos, el informe del comisario a conocerse en la junta general están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Por petición del presidente de la compañía, secretaria constata el cien por cien del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que el secretario de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto el gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto, el comisario da lectura a su informe y lo pone a consideración de los presentes los mismos que los aprueba por unanimidad. Para el tercer punto, el gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones y aclaraciones el socio René Chávez Holguín mociona que se

los apruebe sin modificaciones, así se procede y el balance general, estado de resultados, estado de flujos de efectivo y demás notas a los mismos son aprobados por unanimidad. Para el cuarto punto, la señora Brígida Cristina Holguín mociona que la Srta. Maria Johanna Sanchez Salazar se matenga como comisario de la compañía, moción que es aprobada por unanimidad. Para el quinto punto, el socio René Chávez mociona que las utilidades del ejercicio 2013 que son \$9,427,10 una vez deducidos el 10% para reserva legal \$942.71 y la diferencia \$8,484.39 se transfiera a reserva facultativa de la empresa. Moción que es aprobada por unanimidad. Para el sexto punto, el socio René Chávez mociona que los dividendos de años anteriores al 2009 por el valor de \$ 37,432,43. Sean distribuidas y pagadas a los socios de acuerdo a la ley y disponibilidades de la compañía. Evacuados los puntos del orden del día, la señora presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.

Brígida Cristina Holguín Rebolledo

PRESIDENTE

René Antonio Chávez Holguín

SECRETARIO